



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Lengua Gallega: Norma y Usos	Código	613G02038	
Titulación	Grao en Galego e Portugués: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Freixeiro Mato, Xose Ramon	Correo electrónico	ramon.freixeiro@udc.es	
Profesorado	Freixeiro Mato, Xose Ramon López Viñas, Xoán	Correo electrónico	ramon.freixeiro@udc.es xoan.lopezv@udc.es	
Web				
Descripción general	Estudio de las relaciones entre lengua, norma y usos en el nivel oral y escrito y su plasmación en la lengua gallega, con atención a aquellos aspectos más singulares que se producen en los diferentes planos de la lengua.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A4	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A21	Dominar la gramática de la lengua gallega.
A23	Dominar la gramática de la lengua portuguesa.
A25	Conocer la variación lingüística de la lengua gallega.
A29	Tener conocimientos de terminología y neología.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.	A1		
	A10		
Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.	A2		
Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega. o da lingua galega.	A4		



Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.	A9		
Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.	A15		
Dominar la gramática de la lengua gallega.	A21		
Conocer la situación sociolingüística de la lengua gallega.	A23		
Conocer la variación lingüística de la lengua gallega.	A25	B8	
Tener conocimientos de terminología y neología.	A29		
Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.		B1 B3	
Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.		B4	
Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.		B2 B5	
Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.		B7	
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			C1
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			C4
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Norma, usos y variación	1.1. El concepto de norma y su valor simbólico 1.2. Usos lingüísticos 1.3. El proceso de estandarización de la lengua gallega 1.4. La variación lingüística en el gallego actual 1.5. El lenguaje técnico y especializado
2. Norma, modelos lingüísticos y desvíos	2.1. Modelos de lengua: oral / escrita, popular / culta, urbana / tradicional, etc. 2.2. Arcaísmos, dialectalismos, vulgarismos 2.3. Españolismos y pseudogalleguismos 2.4. Préstamos
3. Norma y calidad lingüística	3.1. La necesidad de un uso modélico de la lengua gallega: la calidad lingüística 3.2. Aspectos ortográficos y fonéticos 3.3. Aspectos morfosintácticos 3.4. Aspectos léxico-semánticos 3.5. Aspectos pragmático-textuales

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A4 A15	21	21	42
Taller	A1 A29 B1 B7	16	16	32
Lecturas	A23 A25 B8	0	12	12
Trabajos tutelados	B1 B2 B3 C4 C7	1	29	30
Presentación oral	A4 B4 C1	1	10	11
Prueba mixta	A1 A9 A10 A21 B5	0	20	20
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	Presentación, desarrollo y análisis de contenidos teóricos y procedimentales fundamentales para que el alumnado alcance las competencias y destrezas previstas en la asignatura.
Taller	En estas sesiones, el alumnado realizará actividades de diferente tipología destinadas a la consolidación de los contenidos presentados en las sesiones magistrales, así como de las destrezas y de las estrategias relacionadas con los objetivos y contenidos de la asignatura. Entre estas actividades se contemplan, además de otras, el análisis de fuentes documentales, comentarios de textos, la resolución de problemas, ejercicios varios, etc.
Lecturas	Cada estudiante deberá hacer a lo largo del curso una serie de lecturas obligatorias que serán seleccionadas por el profesor.
Trabajos tutelados	Cada estudiante deberá elaborar un trabajo, dirigido por el profesor, escogido entre varios temas propuestos en el inicio del curso. Con este trabajo, del que derivará una presentación oral, se pretende fomentar el aprendizaje autónomo y el manejo de fuentes documentales de diverso tipo.
Presentación oral	Exposición oral, en el aula, en que cada estudiante explicará la metodología, desarrollo y resultados de la investigación realizada en el "Trabajo Tutelado".
Prueba mixta	Prueba escrita en la que se deberán demostrar los conocimientos y las competencias adquiridas. Esta prueba se realizará en el día, hora y lugar establecidos en el calendario oficial de exámenes de la Facultad de Filología.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación oral Taller Trabajos tutelados	Al lado del labor de tutorización realizado en el horario de tutorías marcado por el profesorado responsable de la asignatura, la atención personalizada estará dirigida especialmente para el apoyo a la realización del "Trabajo Tutelado" y de la "Presentación oral", así como para las sesiones prácticas del "Taller". De manera general, cada estudiante asistirá por lo menos a una sesión de tutoría previa a la exposición del trabajo.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A1 A9 A10 A21 B5	En la 1.ª oportunidad (enero) se realizará una PRUEBA MIXTA ESCRITA en la que se evaluarán los contenidos y las competencias adquiridas en la asignatura. Esta prueba se realizará en el día, hora y lugar establecidos en el calendario oficial de exámenes de la Facultad de Filología.	50
Presentación oral	A4 B4 C1	En la PRESENTACIÓN ORAL derivada del "Trabajo Tutelado" se evaluará la competencia comunicativa (comprensión, expresión e interacción orales), la calidad de la lengua y los recursos y estrategias expositivas empleadas por el alumnado.	10
Taller	A1 A29 B1 B7	En las sesiones de TALLER se realizarán actividades prácticas evaluables derivadas de las SESIONES MAGISTRALES (análisis de textos, estudio de fuentes documentales, etc.).	10
Trabajos tutelados	B1 B2 B3 C4 C7	En el TRABAJO TUTELADO se valorará fundamentalmente la profundidad y el rigor de la investigación, la claridad expositiva y la calidad expresiva.	30

Observaciones evaluación



Cuestiones generales:

1. Para superar la asignatura, el alumnado deberá conseguir globalmente una calificación igual ou superior a 5 puntos sobre 10. En la prueba mixta tendra que obtener como mínimo 4 puntos sobre 10 para poder sumar los restantes elementos de evaluación.

2. El alumnado tendrá que entregar los trabajos y actividades en el plazo fijado.

Igualmente, todo tipo de actividad o prueba deberá cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística (ortografía, puntuación, concordancia sintáctica, ausencia de reiteraciones, precisión léxica, registro formal?); si hay deficiencias lingüístico-expresivas, estas podrán ser penalizadas en la calificación, según el documento Exigencias mínimas de corrección lingüística (aprobado por la Sección Departamental de Galego-Portugués el día 06-07-2018 y colgado en Moodle).

3. El alumnado con matrícula parcial y/o dispensa académica deberá realizar y entregar las mismas pruebas y ejercicios que el restante estudiantado. Si no pudiese asistir a las tutorías, deberá ponerse en contacto con el profesor a través del correo electrónico. También deberán ponerse en contacto con el profesorado aquellas personas cuyo horario laboral es incompatible con el seguimiento de la asignatura, pero que no cumplen las condiciones para obtener la dispensa académica; después de las pertinentes comprobaciones, podrán tener condiciones de evaluación equivalentes a los casos de la dispensa académica.

4. En la segunda oportunidad, en julio, el alumnado será evaluado con los mismos criterios que en la ocasión anterior, a no ser el "Trabajo tutelado", que pasará a ser puntuado con 4 puntos, absorbiendo así el "Taller", que desaparece como elemento de evaluación. Antes de la fecha oficial del examen tiene que ser entregado el "Trabajo tutelado". En el caso de la "Presentación oral", se marcará un día para su realización. Si hay convocatoria adelantada de diciembre, serán aplicados idénticos principios de evaluación que en la oportunidad de julio.

5. La calificación de NO PRESENTADO/A será considerada cuando se dé alguno de los siguientes supuestos: a) el alumno o la alumna no realizó la "Prueba mixta"; b) la alumna o el alumno no entregó ni realizó ninguna de las actividades previstas ("Trabajo tutelado", "Presentación oral"); c) el alumno o la alumna no hizo ni a "Prueba mixta" ni realizó ninguna de las actividades programadas ("Trabajo tutelado" y "Presentación oral").

Aviso importante: Los trabajos presentados por el alumnado podrán ser incorporados al Turnitin, herramienta para la detección del plagio y de trabajos previamente presentados en esta o en otras universidades, inclusive por la/el misma/o estudiante. Si se produjese alguna de estas circunstancias, podrán ser aplicadas las medidas contempladas en las Normas de evaluación, revisión e reclamación de las calificaciones de los estudios de grado e de maestrado universitario de la Universidade da Coruña (artigo 14.4).



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alonso Pintos, S. (2006). O proceso de codificación do galego moderno (1950-1980). A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza - Álvarez, R. / Monteagudo, H. (eds.) (2005). Norma lingüística e variación. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega / Instituto da Lingua Galega - Freixeiro Mato, X. R. (2009). Lingua de calidade. Vigo: Xerais - Freixeiro Mato, X. R. (2013). Estilística da Lingua Galega. Vigo: Xerais - Freixeiro Mato, X. R. (2018). Sobre historiografía gramatical e codificación lingüística (1955-1971). A Coruña: UDC / Grupo ILLA - Kabatek, J. (2000). Os falantes como lingüistas. Tradición e innovación no galego actual. Vigo: Xerais - Lagares, X. / Bagno, M. (orgs.) (2011). Políticas da norma e conflitos lingüísticos. São Paulo: Parábola - López Viñas, X. / Lourenzo Modia, C. / Moreda Leirado, M. (2010). Gramática práctica da lingua galega. Comunicación e expresión. A Coruña: Baía Edicións - Mateus, M. H. Mira / Cerdeira, (2007). Norma e Variação. Lisboa: Caminho - RAG / ILG (2003). Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego. A Coruña: RAG / ILG - Sánchez Rei, X. M. (2011). Lingua galega e variación dialectal. Santiago de Compostela: Laiovento - Sanmartín Rei, G. (2009). Nos camiños do entusiasmo. Calidade da lingua e planificación. Vigo: Xerais - Sanmartín Rei, G. (coord.) (2012). Sobre a calidade da nosa lingua. A Coruña: UDC - Sánchez Rei, X. M. (coord.) (2014). Modelos de lingua e compromiso. A Coruña: Baía Edicións - Vidal, P. (2010). O debate normativo da lingua galega (1980-2000). A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza
<p>Complementaría</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Bagno, M. (2001). Dramática da língua portuguesa. Tradição gramatical, mídia & exclusão social. São Paulo: Edições Loyola - Bagno, M. (2005). A norma oculta. Língua & poder na sociedade brasileira. São Paulo: Parábola - Freixeiro Mato, X. R. (2006). Gramática da Lingua Galega (4 vols.). Vigo: A Nosa Terra - Sanmartín Rei, G. (coord.) (2012). Criterios para o uso da lingua. A Coruña: SNL da UDC

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías